



000191

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

23 de diciembre de 2020

En la ciudad de Iquitos, a los veintitrés días del mes de diciembre de dos mil veinte, siendo las nueve de la mañana, se reunieron en sesión ordinaria virtual en la proforma virtual Zoom ID 83915694549 y Clave 789555, en atención a la Convocatoria N° 009 -2020-SO-CF-FACEN-UNAP (2), presidido por el señor Manuel Núñez Horna en su calidad de Decano, los integrantes del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios.

Para dar inicio a la sesión el señor presidente dispone se verifique la conexión de los miembros para confirmar el quórum de asistencia de la siguiente manera:

Manuel Nuñez Horna	Decano	Presente
Ronel Enrique Gratelli Tuesta	Docente Principal	Presente
Juan Lavado Abanto	Docente Principal	Ausente
Gilbert Roland Alvarado Arbildo	Docente Principal	Presente
Hugo Henry Ruiz Vásquez	Docente Asociado	Presente
Javier Nalvate Gamero	Docente Asociado	Ausente
Mario André López Rojas	Docente Auxiliar	Presente
Suelem Piñeiros Da Silva	Estudiante	Presente
Kiara Milagros Vásquez Morí	Estudiante	Ausente
Ashly Scarlet Oliveira Sánchez	Estudiante	Ausente

Verificada la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad, se confirma la presencia de 06 miembros, constituyéndose el quórum reglamentario; en tal sentido el señor Decano da por iniciada la sesión ordinaria convocada para la fecha.

El señor dispone se dé lectura al acta de la sesión anterior.

LECTURA DE ACTA

Se dio lectura al acta de sesión ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 24 de setiembre del 2020 la cual fue aprobada por UNANIMIDAD.

Seguidamente el señor Decano dispone que la sesión se pase a la estación de **Despachos**.

DESPACHOS

El señor decano indica que no hay en despacho:

INFORMES

El señor decano presenta los siguientes informes:



000192

1. Informa sobre el cambio en la dirección de escuela profesional de contabilidad designando al C.P.C. Andrés Murrieta Dávila
2. Informe 141-2020-OAA-FACEN-UNAP, de la oficina de Asuntos Académicos, se solicita dar lectura.
3. Informe 007-2020-COODFC-FACEN-UNAP/BZC (Filial Contamana) se solicita dar lectura.
4. Se informa que la sede requena no cumplió con remitir su informe por lo que se le ha remitido una llamada de atención.
5. Informa que con Memo Múltiple 038-2020-DFACEN-UNAP, se viabiliza las escuelas y departamentos académicos, y se refuerza la conformación del comité de grados y títulos, evitando congestión de documentación.

El Consejo de Facultad **TOMA CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES.**

No existiendo más informes, el señor decano dispone que la sesión pase a la siguiente estación

PEDIDOS

Se pregunta a los miembros sobre los pedidos que tuvieran a bien presentar.

1. El señor Gilbert Alvarado solicita pase a orden del día el Informe 141-2020-OAA-FACEN-UNAP, se solicita dar lectura
2. El señor Hugo Ruiz solicita pase a orden del día el Informe 007-2020-COODFC-FACEN-UNAP/BZC (Filial Contamana) se solicita dar lectura.
3. El señor Ronel Gratelli, solicita pase a orden del día la designación de cargo académicos en la Facultad, según la normativa correspondiente.
4. El señor Gilbert Alvarado solicita se remita los acuerdos del consejo y que la oficina de asuntos académicos remita un informe de los ingresos y egresos de la Facultad.

ORDEN DEL DIA

1. El señor Gilbert Alvarado manifiesta que solicita pase a orden del día el Informe 141-2020-OAA-FACEN-UNAP, mencionado que no comparte lo manifestado en el informe y solicita que se designe personal idóneo, que haya un cambio de personal e indica que se necesita 2 personas más como mínimo, a fin de brindar oportunamente el servicios a los interesados, asimismo que la superintendencia nacional de educación verificara el cumplimiento de plazos.

El señor decano indica que se realizara la evaluación correspondiente para la rotación de personal a fin de atender el pedido sustentado por el señor Gilbert Alvaraco.

2. El señor Hugo Ruiz solicita pase a orden del día el Informe 007-2020-COODFC-FACEN-UNAP/BZC (Filial Contamana), el cual manifiesta que es preocupante la situación de la sede y que los docentes contratados debe cumplir con los requisitos establecidos en la ley universitaria, y que no se precisa la dependencia y/o relaciones con las direcciones de la Facultad, asimismo solicita que para las clases virtuales se contarte a docentes ubicados en la ciudad de Iquitos, por lo que propone los siguientes acuerdos:
 - a. PROPONER Dejar sin efecto los contratos a docentes que no cumplen con la ley.
 - b. PROPONE que las clases virtuales sean asumidas por docentes ubicados en la ciudad



000193

de Iquitos que cumplan requisitos establecidos en la ley.

- c. PROPONE que las sedes informen a los departamentos y escuelas profesionales de manera mensual.

Luego de un amplio debate sobre la propuesta a) el consejo desestima la propuesta.

El señor Hugo Ruiz solicita se indique en actas el sentido de los votos.

A favor

Gilbert Alvarado

Hugo Ruiz

Mario López

Abstención

Manuel Núñez

Roner Gratelli

Suelen Piñeros

Sobre el punto tratado el señor Gratelli solicita se emita un informe detallado sobre el procedimiento seguido para el contrato de docentes, con énfasis en los docentes contratados que no cumplen con los requisitos establecidos en la Ley.

Siendo las 11:34 am el señor decano suspende la sesión por continuos problemas técnicos relacionados a la señal de internet y conectividad de los miembros del consejo.